



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**DEPRESIÓN EN PAREJAS QUE VIVEN VIOLENCIA
PSICOLÓGICA**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

AUTOR: JANETH ALEXANDRA GUTAMA VINTIMILLA

DIRECTORA: MARÍA ELIZABETH LEÓN PRIETO MGS.

CUENCA-ECUADOR

2024

DIOS, PATRIA Y CULTURA



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**DEPRESIÓN EN PAREJAS QUE VIVEN VIOLENCIA
PSICOLÓGICA**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

AUTOR: JANETH ALEXANDRA GUTAMA VINTIMILLA

DIRECTORA: MARÍA ELIZABETH LEÓN PRIETO MGS

CUENCA-ECUADOR

2024

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

Janeth Alexandra Gutama Vintimilla portadora de la cédula de ciudadanía N° **0106854581**. Declaro ser autora de la obra: **“Depresión en parejas que viven violencia psicológica”**, sobre la cual me responsabilizo sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que la obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Cuenca, **14 de junio del 2024**



F:

Janeth Alexandra Gutama Vintimilla

C.I. 0106854581

Cuenca, 14 de junio del 2024

CERTIFICACIÓN

Yo, **Sic. Clin. María Elizabeth León Prieto** en calidad de directora del Trabajo de titulación con el tema: **“Depresión en parejas que viven violencia psicológica”** certifico que el presente trabajo fue desarrollado por **Janeth Alexandra Gutama Vintimilla** bajo mi supervisión.



Firmado electrónicamente por:
**MARIA ELIZABETH
LEON PRIETO**

María Elizabeth León Prieto

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN DOCENTE
DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

Agradecimiento

En primer lugar, agradezco a Dios el haberme permitido culminar con mi carrera que tanto esfuerzo me ha tomado, por guiar mi camino en esta maravillosa experiencia universitaria, por haberme dado paciencia, fortaleza y sabiduría, agradezco a mi tutora, la Dra. Elizabeth León, por la paciencia y la dedicación que me ha brindado día con día, de igual manera agradezco a mis profesores que llenos de paciencia y sabiduría me brindaron todo lo que hoy sé, también expreso un profundo agradecimiento a mis compañeros de curso que día a día fueron de gran apoyo en este camino lleno de aprendizajes, de igual manera retribuyo mi agradecimiento a todas las personas que de una u otra forma fueron parte de este proceso, por haberme dado fuerzas y consejos para nunca rendirme, pero sobre todo agradezco a mi padre que todos los días me inspiraba, me guiaba y me daba palabras llenas de sabiduría y amor, a Él le agradezco su esfuerzo diario.

Janeth Alexandra Gutama Vintimilla

Dedicatoria

Dedico mi proyecto de titulación a mi padre que todos los días se esforzó para darme una mejor educación, así mismo dedico este trabajo a mi gran amigo Rommel Asanza que padeció de depresión varios años y un día decidió terminar con su vida debido a esta enfermedad, de igual manera a todas las personas que día con día luchan con cada una de sus batallas internas.

Por ultimo dedico este trabajo a la Universidad Católica de Cuenca que durante todos estos años me estuvo formando para convertirme en el futuro en una gran profesional que ayude a muchas personas a luchar contra las diferentes condiciones de salud mental.

Janeth Alexandra Gutama Vintimilla

Resumen

La depresión es una afección a nivel mundial, se estima que más de 260 millones de individuos padece de esta enfermedad, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), este trastorno afecta a personas de todas las edades, razas, género y condiciones socioeconómicas. Este estudio de revisión bibliográfica tiene como objetivo describir las consecuencias de la depresión en las personas que son víctimas de agresión psicológica en el ámbito de la pareja. Para ello, se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva de artículos en bases de datos reconocidas, como Scopus, Web of Science y Taylor & Francis. La selección final incluyó 41 artículos que cumplieran con los criterios de inclusión y exclusión establecidos. Los resultados de los estudios revisados indican que tanto hombres como mujeres que han sufrido abuso por parte de su pareja experimentan repercusiones negativas en su estado de ánimo, presentando una mayor prevalencia de depresión e ideación suicida. En conclusión, la literatura investigada evidencia que la depresión en las personas que sufren violencia de pareja es un problema grave, con consecuencias a largo plazo que pueden incluir dependencia emocional del agresor, consumo de sustancias y autoestima baja.

Palabras clave: Depresión, violencia, pareja, víctimas.

Abstract

Depression is a worldwide condition; it is estimated that more than 260 million individuals suffer from this disease; according to the World Health Organization (WHO), this disorder affects people of all ages, races, genders, and socioeconomic conditions. This literature review aims to describe the consequences of depression in people who are victims of psychological aggression within the context of intimate partner relationships. For this purpose, articles were searched in recognized databases, such as Scopus, Web of Science, and Taylor & Francis. The final selection included 41 articles that met the established inclusion and exclusion criteria. The results of the reviewed studies indicate that both men and women who have suffered intimate partner abuse experience negative repercussions in their mood, presenting a higher prevalence of depression and suicidal thoughts. In conclusion, the literature reviewed shows that depression in people who suffer intimate partner violence is a serious problem with long-term consequences that may include emotional dependence on the aggressor, substance use, and low self-esteem.

Keywords: Depression, violence, intimate partner, victims.

Contenido

Introducción	10
<i>Violencia psicológica/emocional:</i>	13
<i>Las consecuencias para la salud psicológica:</i>	14
Presentación de problema	15
Justificación:	16
Objetivos	18
General	18
Objetivos específicos	18
Metodología	18
Diseño	18
Estrategias de búsqueda	18
Criterios de selección	18
Extracción de datos	19
Análisis de datos	19
Desarrollo.....	20
Tabla 1	26
Tabla 2	30
Tabla 3	40
Conclusión	43
Descripción de los artículos investigados	45
NOTA:	58
Referencias.....	59

Introducción

En pleno siglo XXI una de las enfermedades más graves es la depresión, se estima que aproximadamente el 3.8% de la población experimenta esta enfermedad mental. La depresión es un trastorno mental que impacta el estado de ánimo, caracterizándose por cambios emocionales, síntomas físicos y cognitivos. Los síntomas incluyen un estado de ánimo deprimido, pérdida de interés en actividades previamente disfrutadas y dificultades en funciones cognitivas. (Rivera et al. 2019).

Según el DSM-V, una herramienta utilizada por profesionales de la salud mental para diagnosticar trastornos mentales los criterios diagnósticos de la depresión son; estado de ánimo deprimido la mayor parte de día, disminución significativa del interés o placer en todas o casi todas las actividades, pérdida o aumento de peso sin hacer dieta, insomnio o hipersomnia, agitación, fatiga o pérdida de energía, sentimientos de inutilidad o culpa, pensamientos de muerte recurrentes, ideación suicida, etc. Esta sintomatología causa malestar clínicamente significativo y deterioro en el funcionamiento social, laboral y otras áreas importantes en la vida de la persona (Ruiz et al., 2023).

Así mismo, Tesfa et al., (2020) señala que la depresión es un trastorno mental que impacta en el ámbito emocional, cognitivo y conductual de la persona afectada. Se caracteriza por sentimientos de tristeza, falta de interés en actividades previamente placenteras, cambios en la forma de pensar y actuar. Además, la gravedad y duración de la depresión pueden variar, desde episodios leves y temporales hasta formas más severas y crónicas.

Así también, Bandura, (1961), citado en, López & Rubio, (2020), refiere que la violencia es un fenómeno social, dado que se encuentra ampliamente vinculada con diferentes conflictos sociales expresándose mediante distintas maneras y multidimensionalmente. Por ello, la violencia en todo grado será expresada en la realidad las personas por su actuar, desde la psicología social la violencia tiene relación con la agresión definiéndose, así como actos que son aprendidos mediante la observación de

modelos agresivos. Este autor resalta la importancia de factores externos e internos en las personas para el aprendizaje de conductas.

Según Casas (2020), la violencia se manifiesta de distintas formas, cada una con consecuencias y características; la violencia física es el uso de la fuerza para infligir daño o lesiones a una persona, la violencia psicológica o emocional, mediante comportamientos que generan angustia, daño psicológico, estas incluyen amenazas, humillaciones, manipulación, etc., y la violencia sexual, con comportamientos no deseados, abarcando acoso sexual hasta un abuso sexual en todas sus formas.

Además, actualmente la violencia es un término que se entiende como la realización de actos agresivos de manera intencionada hacia un individuo, provocando un daño a su integridad física, psicológica y moral. De igual manera se conoce que existen diversas formas de maltrato, como la de pareja, familiar, escolar, laboral, y de género (hombre-mujer). Cuando se habla de violencia sobre la pareja, las personas la relacionamos únicamente con violencia hacia la mujer, no obstante, no se direcciona a un género específico, si no que involucra a los dos géneros. Por lo cual, al hablar de agresión hacia los hombres no se considerada como un problema que afecta, debido a los prejuicios, estereotipos y roles que establece la sociedad, dejando de darle importancia a la agresión hacia el sexo masculino, menospreciando las denuncias realizadas (Ruiz et al., 2023)

Consecuentemente la depresión tiene un impacto significativo en las relaciones de pareja, cuando uno de ellos padece de esta enfermedad afecta la dinámica y salud general en la relación. La depresión dificulta la comunicación efectiva entre la pareja, dado que la persona deprimida tiende a no expresar sus emociones y necesidades, lo que conlleva a conflictos en la relación, así mismo, el distanciamiento emocional causa desconexión, el deprimido suele distanciarse lo que conlleva a generar sentimientos de soledad.

Según, Casas (2020), es fundamental conocer las consecuencias de la depresión en víctimas de violencia psicológica debido a que es el tipo de violencia más compleja a la hora de ser detectada, dado que no existen secuelas físicas en la víctima, por otro lado, las secuelas psicológicas que deja la depresión en la víctima que no son observada fácilmente suelen ser ignoradas por las culturas y la sociedad que la pasa desapercibida como modo de solucionar conflictos de pareja.

Según (Ruiz et al., 2020), la depresión suele ser un compañero frecuente de las víctimas de violencia psicológica, manifestándose con síntomas como tristeza, falta de motivación y afectación cognitiva. Además, se observa una sintomatología física que incluye problemas de sueño, fatiga, dolores en diversas partes del cuerpo y disminución de la libido. Esta condición depresiva también puede generar una serie de dificultades en áreas sociales e interpersonales a medida que progresa.

Con referencia al termino pareja **es** la relación conyugal legalmente que se basa en la comunidad o un acuerdo cultural. De igual manera, la violencia de pareja intima se ve plasmada cuando un hombre o mujer son víctimas de agresión física, sexual o psicológica, que incluso se puede dar en combinación, es un problema a escala global, que se ha ido generalizando. Es una forma de violencia domestica que es realizada por un conyugue o pareja dentro de una relación sentimental en contra del otro conyugue o pareja (Tesfa et al., 2020).

La violencia psicológica en la pareja ha incrementado de manera desmedida alcanzando índices elevados, una de las causas primordiales de este problema son los celos que se presentan dada la desconfianza y la inseguridad emocional en la relación sentimental, (Tasayco, 2019).

Según, Concha et al., (2020), la presencia de violencia psicológica en una relación puede crear un ambiente toxico y desestabilizador que contribuye al deterioro de la salud mental en ambas partes. La

depresión en una o ambas parejas puede afectar la comunicación, la intimidad y la resolución de conflictos, perpetuando un ciclo negativo de deterioro emocional y deterioro de la relación

Aiquipa et al. (2020), menciona que en muchos de los casos un individuo que es víctima de violencia se mantiene en una relación en donde existen agresiones debido a factores psicológicos precipitantes, como rasgos o trastornos de personalidad, dependencia emocional, creencias culturales disfuncionales, autoestima baja, culpa, venganza, miedo, etc., tales comportamientos se generan a través del conyugue o pareja actual. Es importante destacar que la mayoría de los casos de violencia son hacia mujeres ejercida por hombres, no obstante, existen casos en donde los hombres también son agredidos por una mujer.

La teoría del ciclo de la violencia desarrollada por Walker, se presenta en tres fases; incremento de la tensión, incidente de maltrato grave y al final arrepentimiento por parte del agresor. Esta teoría menciona que las víctimas presentan un patrón denominado síndrome del maltratado. Visto de otro modo, la violencia psicológica es un factor de riesgo, provocando la posible aparición de un cuadro clínico depresivo. En definitiva, la violencia dentro de las parejas genera diversas problemáticas que llevan a los individuos a padecer un determinado cuadro de depresión, por lo tanto, se subraya la necesidad de intervenir de manera efectiva para abordar problemas de salud mental y proteger el bienestar de las personas involucradas, Walker, 2012, citado en (Lara, 2019).

Violencia psicológica/emocional:

Hace referencia cuando la pareja íntima agrede a su compañero/a mediante actos humillantes, controlando lo que puede y no puede hacer, aislándolo/a de la sociedad, negándole recursos económicos, etc. (Tesfa et al., 2020).

Violencia psicológica; es una forma de agresión que se da mediante comportamientos verbales, cuyo objetivo es herir a un individuo mediante palabras grotescas. Esta una forma de violentar complicada de detectar dado que no se puede visibilizar secuelas físicas (Balta, 2020).

Las consecuencias para la salud psicológica:

Se generan a largo plazo manifestándose como problemas de ansiedad, depresión, miedo y disminución de autoestima. Cualquier tipo de violencia hacia la pareja se puede presentar mediante abusos físicos, sexuales, emocionales y psicológicos. (Skop et al., 2022).

Según, Llosa, et al, (2019), una de las consecuencias más graves para la salud mental que desencadena la violencia psicológica; es la depresión, que se evidencia mediante signos y síntomas de humor, cognitivos, psicomotores, siendo estas las más frecuentes en las víctimas. Del mismo modo, la violencia es considerada una pandemia y la causante de discapacidad, no obstante, cuando el individuo violentado decide acudir a asistencia médica, en muchos de los casos son culpadas, derivándolas a otros espacios de salud en donde no hay la debida atención, empatía, escucha y comprensión.

Según, Casas (2020), menciona que la violencia psicológica impacta de forma negativa en cuanto a la salud física, emocional y social de quien la padece, sin embargo, depende de la frecuencia y severidad del maltrato ya que la víctima va generando sentimientos de tristeza, sentimientos de culpa, ansiedad, inseguridad, miedo, somatizaciones, obsesión, compulsión. Un estudio realizado con víctimas de violencia psicológica demuestra que existen índices más altos de depresión, somatizaciones e ideas paranoides en comparación a personas que no fueron violentadas. La Organización Mundial de la Salud, (OMS) 2021, establece que la violencia hacia la pareja puede generar graves consecuencias sociales y en la salud a largo plazo en casos más graves puede llegar al suicidio.

Como sostienen, Jaramillo y Correa, (2023), es importante conocer las características de un individuo que es víctima de violencia psicológica, ya que la víctima presenta una disminución de la autoestima, perjudica o perturba el sano desarrollo, ya sea, en forma abierta o encubierta; con conductas ejercidas en deshonra, descrédito o menosprecio al valor personal o dignidad, aislarse debido a amenazas por parte del agresor, actitudes de rechazos, sentimientos de inseguridad, disminución de la capacidad para tomar decisiones y vivir con gusto.

Como afirma Paiva (2020) en un estudio realizado a hombres agresores (74 %) que abusan psicológicamente de sus parejas. Así mismo, el abuso psicológico se presenta por diferentes razones como varios años de matrimonio, niveles económicos bajos, durante el estado de gestación o incluso por embarazos no deseados en donde se culpa a la mujer por el mismo.

Presentación de problema

La violencia ha sido un tópico a tratarse ampliamente, por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), menciona que es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otro individuo o más, dando como resultado el daño físico, psicológico, emocional o sexual, pudiendo incluir armas, agresiones verbales o intimidación. La violencia se manifiesta mediante distintos contextos, como doméstica, de género, comunitaria, política, etc. Por lo tanto, cabe recalcar que la violencia no se limita únicamente a violencia física, si no también psicológica, emocional y sexual, afectando el bienestar de la o las personas afectadas

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), citada por Miranda y Sotero (2022), la violencia dentro de las relaciones de pareja y la depresión son dos variables que representan un problema global, social y, por supuesto, de salud mental. El autor señala que la depresión afecta

aproximadamente al 25% de las parejas íntimas. En Perú, diversos estudios revelan una preocupante situación: el 63,2% de las mujeres que han mantenido una relación de convivencia han sido víctimas de abuso y maltrato por parte de sus parejas. Esta violencia se manifiesta en un: 57% de violencia psicológica, un 50% de violencia física, un 50% de violencia sexual y un 21% de violencia económica.

De igual modo según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021), refiere que en este año aproximadamente 641 millones de mujeres a nivel global fueron víctimas de violencia por parte de su compañero íntimo, considerando que la gran mayoría de abusos son sexuales y estos no se denuncian, lo cual genera un incremento de casos. Por otro lado, la violencia hacia los hombres por parte de sus parejas, es una situación real, sin embargo, no es considerada. En el año 2021 el Gobierno de México realizó encuestas que proponían observar los índices de violencia en la pareja, en donde los resultados demostraron que aproximadamente un 25 % de todas las denuncias por violencia son de hombres maltratados por sus parejas, es decir, de los 5632 casos de violencia 23.8 % son de hombres y el 76.2 % fueron mujeres.

Pregunta guía de investigación

¿La violencia en relaciones de pareja crea como consecuencia depresión?

Justificación:

Esta investigación busca resaltar que la depresión en parejas que son víctimas de violencia psicológica constituye un desafío significativo que impacta en sus vidas ya sea de manera conjunta o individual. Esta situación no solo limita la capacidad de la víctima para interactuar y mantener relaciones sociales, sino que también subraya la tendencia preocupante hacia la normalización de la violencia en las relaciones íntimas. Esta normalización se plasma a través de la adaptación de ciertos

comportamientos y la internalización de creencias aprendidas en el entorno familiar, que influyen en la manera en que se afrontan y resuelven los conflictos en la relación.

El tema de la depresión en víctimas de violencia psicológica es crucial debido a las múltiples dificultades que enfrentan los afectados a lo largo del tiempo. La violencia psicológica, al ser una forma insidiosa de maltrato, provoca en la víctima una sensación de minimización, humillación y deterioro que puede resultar devastadora. Este fenómeno no se limita únicamente al abuso físico, sino que también causa heridas internas profundas en la persona afectada dentro del contexto de la relación de pareja. La víctima, ya sea hombre o mujer, puede llegar a internalizar el abuso hasta el punto de creer que los insultos y las agresiones son merecidos, lo que agrava aún más su sufrimiento emocional y contribuye al desarrollo de la depresión (Ruiz et al., 2023)

Según Korkmaz, et al. (2022), la violencia psicológica se caracteriza por ser invisible y se manifiesta en diversos ámbitos como el laboral, familiar, educativo, en grupos y especialmente en las relaciones de pareja donde es más frecuente. Este tipo de abuso abarca tanto manifestaciones verbales como no verbales que van desde gritos, insultos, ofensas, chantajes, menosprecio hasta la culpa.

Por otro lado, según Amagua (2019), el fenómeno de la violencia psicológica ha alcanzado una magnitud tal que se ha naturalizado debido a los patrones comportamentales transmitidos de generación en generación. Se trata de una forma de intimidación que se manifiesta de maneras sutiles o agresivas, con efectos devastadores sobre la estabilidad emocional y la autoestima de la víctima. Además, esta forma de abuso tiende a prolongarse indefinidamente, perpetuándose de manera inadvertida.

Objetivos

General

Analizar las consecuencias de la violencia psicológica en las parejas.

Objetivos específicos

Establecer los niveles de violencia en parejas de convivencia

Determinar la prevalencia de depresión como consecuencia de la violencia psicológica en parejas.

Describir las consecuencias de depresión en parejas que son víctimas de violencia psicológica

Metodología

Diseño

Revisión bibliográfica con enfoque cualitativo y alcance descriptivo.

Estrategias de búsqueda

Las palabras clave que se utilizaron en esta investigación son: depresión, violencia, pareja, víctimas, *depression, violence, partner, victims*,. De igual manera se hizo uso de operadores booleanos, como AND, OR, NOT. Toda esta información fue recopilada en buscadores como, Scopus, Web of Science y Taylor &Francis.

Criterios de selección

Para llevar a cabo la búsqueda de información se realizó una revisión bibliográfica acerca de la violencia utilizando criterios de inclusión y exclusión. La información que fue de inclusión se tomó de fuentes

confiables siendo todos artículos actuales, científicos, originales, protocolos e informes de estudios de Naciones Unidas que serán de apoyo además de ser relevante y de suma importancia para conocer a mayor profundidad acerca del tema de interés, de igual manera todos estos artículos estuvieron en el marco de los últimos 5 años, es decir desde 01-01-2019 al 25-04-2023, estudios en idiomas de español e inglés, se consideró las edades en donde se presenta violencia psicológica hacia la pareja, siendo estos desde los 17 años hasta los 65 con mayor prevalencia. Por otro lado, los criterios de exclusión fueron tesis de grado, artículos que no están en idioma español o inglés, no se consideró artículos que no incluían las variables a analizar.

Extracción de datos

Se realizó la búsqueda de artículos científicos con palabras clave que sean útiles para esta investigación. Posteriormente se tomarán únicamente artículos que alcancen los objetivos propuestos. De igual manera, se hará uso de una ficha que contenga apartados como los autores, los objetivos y resultados para proceder a seleccionar estudios que cumplan con lo establecido.

Análisis de datos

Los datos que fueron investigados mediante fuentes bibliográficas contribuyeron a la búsqueda de diferentes artículos con las variables que se pretendía conceptualizar este estudio cualitativo, por lo tanto, el objetivo fue dar a conocer los términos que se relacionen con la violencia psicológica en la pareja como los tipos de maltrato, las consecuencias que se generan en la víctima y las características mediante una ficha que fue realizada con el objetivo de dar a conocer los apartados.

Desarrollo

Al abordar los niveles de violencia en las parejas, es importante destacar que países como Perú, Ecuador, México y otros han sido objeto de numerosas investigaciones destinadas a comprender los índices de violencia. Sin embargo, Gómez y otros autores señalan una disparidad en la atención investigativa, donde se han realizado más estudios sobre la violencia hacia las mujeres en comparación con los hombres. Es relevante mencionar que Perú ocupa el primer lugar en casos de violencia hacia uno de los miembros de la pareja manifestándose de diversas formas, ya sea física, psicológica, sexual, económica, entre otras. Estas formas de maltrato son frecuentes en muchas relaciones, especialmente entre jóvenes, y tienden a intensificarse con el transcurso del tiempo debido a los patrones de convivencia establecidos. Al inicio de una relación de pareja suelen surgir diversos problemas sentimentales en muchos casos, las mujeres son las que experimentan una mayor vulnerabilidad lo que puede manifestarse en una baja autoestima y otras formas de maltrato por parte de la pareja (Gómez et al., 2019).

La violencia de pareja ha sido reconocida como un grave problema de salud pública por organizaciones tanto nacionales como internacionales. Según una investigación realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en más de 80 países en 2021, se encontró que aproximadamente el 35% de las mujeres han sido víctimas de violencia física y/o sexual, tanto dentro como fuera de sus relaciones sentimentales. Como resultado, un tercio de las mujeres que han estado en una relación de pareja han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja. Estas cifras son sin duda alarmantes ya que tienden a ser aún más altas en países desarrollados.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), cita en Guzmán et al. (2021), en México realizó un estudio enfocado a la evaluación de los efectos de la violencia en la pareja durante los últimos

12 meses y el riesgo a desarrollar sintomatología depresiva. Se determinó que la violencia ejercida hacia las mujeres es una violación a los derechos humanos, el 30 % de mujeres que viven con sus parejas han sido por lo menos una vez violentadas por su conyugue. En Latinoamérica la prevalencia de agresividad está entre el 17 % y el 53 %, de igual manera da, así como resultado que la violencia psicológica esta con el 37.5 %, seguida por la violencia física con un 18.5%, y la sexual con un 11.9%. Por lo tanto, se considera que la violencia psicológica es más recurrente en mujeres que tienen menos recursos educativos por lo que son más propensas a sufrir brutalidad por parte de su pareja dicha prevalencia anualmente va incrementando y es una situación preocupante.

Así mismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), refiere que entre el 23 % y 56 % de víctimas fueron agredidas de manera física y sexual por quien es su pareja de convivencia. Un análisis demográfico realizado refiere que aproximadamente en 12 países del Caribe y América Latina el 61 a 93 % fueron agredidas de manera física y emocional, esto ha ido presentándose durante los últimos 12 meses. Así mismo, entre 13 países latinoamericanos, Perú está dentro de los más altos en cuanto al maltrato hacia la pareja (30.7 %), seguido por Haití con 23.5 %, Honduras con 21.6 % y México con 21.0 %.

En esa misma línea, Carrasco y Sulca, (2022), refieren que en Estados Unidos se realizó un estudio de revisión sistemática, con el objetivo de determinar la prevalencia de la violencia durante la relación de pareja, este estudio fue aplicado a mujeres en edad de 15 a 24 años que ya han mantenido relaciones sentimentales en donde hay convivencia, mencionando así que la prevalencia de violencia oscila en un porcentaje de 18% y 32 %, tomando en cuenta que las parejas más jóvenes son más propensas a estar siendo agredidas durante la relación sentimental. Es así que el 29% de mujeres y el 10% de hombres son violentados de manera psicológica y física.

Estudios en Perú realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, (INEI, 2019), citado en Meza (2020), a mujeres con el objetivo de realizar una evaluación del clima familiar que se vincula a la violencia de pareja se evidencio que un 65.4 % de esta población ha sido víctima de algún tipo de violencia a lo largo de la relación sentimental, es decir, 6 de cada 10 mujeres fueron violentadas psicológica, física o sexualmente, teniendo más prevalencia la violencia psicológica con el 61.5 %, seguida de la violencia física con un 30.6 % y por último la violencia sexual con un 6.5 %. En cuanto a la estrategia del agresor psicológico es el control con un 57.1 %, seguido por el acoso con 40.4%, celos con 37.9 %, finalizando con la humillación con el 19%.

Por otro lado, el Instituto nacional de estadística y censos (INEC) citado en Contreras, (2019), realizó un estudio en Ecuador en donde su población eran mujeres (61 %) que fueron víctimas de algún tipo de violencia a lo largo de su relación de pareja, el objetivo de este estudio fue determinar la relación que tienen los niveles de depresión y los tipos de pareja. El 54% de violencia psicológica, el 37 % física, el 25.7 % sexual y 16.7 % patrimonial. Así mismo se menciona que la agresión verbal es aceptada por mujeres y en varios casos no se denuncia. Por otro lado, datos estadísticos del Centro ecuatoriano para la promoción y acción de la mujer (CEPAM) refieren que durante el año 2018 6 de cada 10 mujeres han sufrido violencia el 1% sexual. Con respecto a la violencia psicológica el 54 % de las víctimas se dan dentro de la relación sentimental. La prevalencia de violencia a nivel global en relaciones sentimentales se estima en el 17.5% al 61.7% para violencia psicológica, 11.2 % al 25.3% violencia física, y 2.8% al 27 % violencia sexual.

Por su parte según, Aburto y Rojas, (2022), realizaron una encuesta en España con el objetivo de revisar la prevalencia existente de violencia en las relaciones sentimentales. En el año 2016 se tomó como muestra a una población de mujeres en edad de 18 años, quienes fueron víctimas de violencia por su pareja (10.9%). Por consiguiente, en 3 años se volvió a realizar un estudio a las mismas víctimas en

donde se muestra que el maltrato persistía, por lo que el 7.9% seguían siendo víctimas de abusos por sus convivientes. De igual manera en Francia se realizó una entrevista a 700 víctimas en edades de 20 a 59 años, en donde el 2.5% fueron agredidas de manera física y violencia sexual 0.9%.

La violencia en la pareja en Perú es uno de los problemas más graves en este país, por lo cual, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2021), citado en Arana y Chinchay (2021), refieren investigaciones realizadas en parejas Latinoamericanas con el objetivo de conocer cuáles son las características en una persona que es violentada por su pareja, en donde se dio a conocer aproximadamente 408 casos de abuso hacia personas del sexo masculino, entre ellos violencia psicológica y física, mientras que en mujeres se han mencionado aproximadamente 1514 casos, entre ellos los más frecuentes psicológica y sexual. De igual modo un estudio realizado mediante una Encuesta demográfica y de salud familiar, (ENDES), en Perú que demostró que la edad en donde se presentan más eventos de violencia para parejas de relación sentimental es de 15 a 49 años, tomando en cuenta que las mujeres a diferencia de los hombres son quienes más reciben violencia por su cónyuge o pareja a nivel nacional (65,4%). Así mismo en este estudio se evidenció que los niveles de violencia dentro de las parejas en Latinoamérica están dentro del 48% en donde se encuentran características de violencia de pareja como daño físico, psíquico, sexual y psicológico.

Por otro lado, en el Ministerio de Salud de Perú, citado en Amagua, (2019), realizó estudios en donde el objetivo fue desarrollar un plan nacional contra la violencia de género, donde se menciona que la población peruana tiene más de 35 mil mujeres que han sido víctimas de violencia por parte de pareja, el 22% adolescentes y jóvenes, el 49% fueron agredidas de forma física, el 32.5% con violencia psicológica, y el 40% abuso sexual. En este país los episodios de violencia por parte de la pareja íntima fueron en un 29% en Lima, Arequipa el 10%, Cusco el 8%, Junín 5%, la Libertad con el 4%. Durante el año 2019 se presentaron varios casos de violencia en donde el 57% de mujeres estaban entre los 20 años

en adelante y fueron agredidas mediante el uso de la fuerza física, sexual y psicológica por quien era su pareja. Según una encuesta demográfica que se enfocaba a observar la salud familiar, demostró resultados que la violencia psicológica está dentro del 52,8%, por lo tanto, este tipo de violencia es la más común dentro de las relaciones de pareja, en cuanto a la violencia física el 29,5 % y violencia sexual con un 7 %.

Así mismo, estudios realizados en Ecuador por el Ministerio de Salud, MSP (2020) manifiestan que los tipos de violencia que más se presentan en las parejas son física y psicológica en donde el porcentaje de violencia física se encuentra con un incremento (41.3%) en personas que están dentro de una relación sentimental, la violencia psicológica se encuentra en un rango de 15.2% considerándola como una de las más frecuentes en las parejas, a diferencia de los hombres, el autor refiere que la violencia es más frecuente en mujeres que en hombre, debido a que a la fémina se la ve como frágil y al hombre como benevolente.

Betancourt et al. (2021) determino la realización de una Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) a personas dentro de relaciones sentimentales en donde se demuestra que en México el 40.1% de mujeres entre los 15 años fue víctima de violencia dentro de la relación en esta encuesta se pudo constatar que los tipos de violencia ejercidas por la pareja de convivencia son violencia económica o patrimonial con el 20.9%, siguiendo con violencia física 17.9%, finalizando con violencia sexual con el 6.5%. Mediante estudios importantes en relación con la violencia de pareja y la depresión en donde se asocia que mujeres y hombres mantienen relaciones de convivencia se relaciona a la depresión, en mujeres se vincula el control, chantaje, mientras tanto en los hombres la intimidación y humillación, estos son los aspectos más frecuentes en relación a la depresión. Otros estudios refieren que la población de estudio fueron 470 mujeres y se obtuvo resultados del 41.9% donde han sido violentadas por parte de su pareja, en donde la violencia psicológica presentaba mayor

prevalencia, siguiendo con la física y sexual. Así mismo los autores mencionan que quien es víctima de violencia de cualquier tipo tiene mayor prevalencia a padecer de depresión.

En México el 43.9% de mujeres entre los 15 años o más ha sido víctima de violencia a lo largo de la relación de pareja, estas pudiendo presentarse mediante daño emocional, económico, físico y/sexual, según la (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016), como también cita Méndez, et al. (2022). De igual modo los autores refieren que generalmente quienes son más propensas a ser víctimas de violencia son mujeres separadas, divorciadas y viudas. Estos datos fueron según una encuesta realizada en la Ciudad de México.

Por otro lado, Ruiz, et al (2023), realizó una revisión sistemática en la que menciona las distintas formas de violencia ejercidas en el hombre por parte de su agresora, siendo las más comunes la violencia psicológica, física y sexual con el 86.6 %, la económica con un 10.9 %. El autor refiere que la violencia psicológica es una herramienta principal para iniciar con la agresión hacia el hombre, debido a la fuerza que tiene la agresora con la víctima viéndola, así como una desventaja. No obstante, el hombre no considera que las palabras hirientes y las humillaciones puedan ser una forma de maltrato debido a que no deja una secuela física sin considerar que a largo plazo este tipo de violencia puede genera graves problemas como una baja autoestima, depresión, ansiedad e ideas de acabar con la propia vida.

Por otro lado, en Ecuador el INEC (2019), refiere que aproximadamente que 4 de cada 10 mujeres ecuatorianas mayores de 18 años ha sido víctimas de agresión en alguna ocasión de su vida. El autor refiere que entre los tipos de violencia más comunes están en psicológica con 40.8%, violencia física con el 25 %, patrimonial con 14.6 % y violencia sexual con el 8.3 %. Mujeres que habían sido violentadas refieren que estas manifestaciones de agresión por parte de su compañero, esposo o incluso ex pareja se presentaban de manera frecuente (Villagrán, A, 2023).

AUTOR Y AÑO	OBJETIVO	NIVELES DE VIOLENCIA
Cotrina y Sotero (2022)	Describir los tipos de violencia que afectan la salud mental de las mujeres	57% de violencia psicológica 50% violencia física 50 % violencia sexual 21 violencia económica
Gómez, et al 2019	Determinar el porcentaje de parejas que son víctimas de abuso	55 % viven violencia familiar en donde él; 34% son víctimas de violencia sexual 17.3% violencia económica 14.5% violencia psicológica
Carrasco y Sulca (2022)	Determinar la prevalencia de violencia en la relación de pareja	Violencia psicológica 50.1% Violencia física 27.1% Violencia sexual 6.06%
Guzmán 2019	Evaluar el efecto de la violencia de pareja, experimentada en los últimos 12 meses, sobre el riesgo de depresión y la sintomatología depresiva en mujeres adultas	Violencia psicológica con 37.5 % Violencia física con 18.5% Violencia sexual con 11.9%
Contreras 2019	Determinar la relación que tienen los niveles de depresión y los tipos de pareja	61% de mujeres que mantienen relaciones de pareja ha sido víctimas de violencia por parte de su pareja, dando como resultado; <ul style="list-style-type: none"> • 25% de violencia psicológica con ideaciones suicidas con mayor prevalencia. <p>Por otro lado, la violencia sexual se menciona que estuvo presente en el 36% de mujeres que fueron encuestadas, refirieron las víctimas que fueron víctimas de abuso sexual por parte de su pareja</p>
Villagrán 2023	Conocer los niveles y tipos de violencia en las parejas.	4 de cada 10 mujeres ecuatorianas mayores de 18 años son víctimas de violencia; Violencia psicológica 40.8%, presentando alteraciones en la memoria, algunas mencionaron que llegaron a tener déficit a la hora de desenvolverse en diferentes actividades debido a los actos de violencia que vivieron con sus parejas.

Meza 2020	Describir la prevalencia de la violencia por parte de la pareja contra las mujeres	decir 6 de cada 10 mujeres fueron violentadas más prevalencia la violencia psicológica con el 61.5 %, continuando con la violencia física con un 30.6 % y sexual 6.5 %. En cuanto a la estrategia del agresor psicológico es el control con un 57.1 %, siguiendo con el acoso con el 40.4%, celos el 37.9 %, finalizando con la humillación con el 19%.
Amagua 2019	Identificar los tipos de violencia que tienen mayor índice sobre las mujeres del estado de Lima.	35 mil mujeres que han sido víctimas de violencia por parte de pareja, el 22% adolescentes y jóvenes, el 49% fueron agredidas de forma física, el 32.5% con violencia psicológica, y el 40% abuso sexual. Así mismo en este país los episodios de violencia por parte de la pareja íntima fueron en un 29% en Lima
Arana y Chinchay (2021)	Conocer el porcentaje de violencia entre parejas en Lima	Violencia psicológica 58.9% Violencia física 30.7% Violencia sexual 6.8%
Ruiz (2023)	Identificar el porcentaje de violencia que más se ejerce en las relaciones de pareja	En este estudio se destaca que la violencia psicológica, física y sexual se encuentra en un porcentaje de 82.6% Y violencia económica con 10.9%
Betancourt (2021)		Violencia física 10.2% Violencia psicológica 32.3% Violencia sexual 2.7%
Aburto y Rojas 2022	Revisar la prevalencia existente de violencia en las relaciones sentimentales.	Mujeres en edad de 18 años, quienes fueron víctimas de violencia por su pareja (10.9%). 2.5% violencia física en donde mencionaron que tenían moretones, hematomas intracraneales, abortos

NOTA: en la tabla número uno se menciona los niveles de violencia que están presentes en las relaciones de pareja haciendo referencia a las más comunes en las diferentes investigaciones revisadas. Es importante resaltar que la violencia psicológica y física son los tipos de agresiones más recibidas, indiferentemente del sexo de la persona, sin embargo, se presenta de manera más recurrente la violencia física y sexual en mujeres por otro lado, en hombres el tipo de violencia más común es psicológica.

Así mismo, la depresión de manera general conlleva una variedad de síntomas que hace que un individuo no pueda desenvolverse de manera adecuada, debido a la presencia de tristeza anómala, sentimientos de culpabilidad, irritabilidad, sensación de malestar constante, presentando al final una ideación de hacerse daño y atentar contra su propia vida. De la misma forma, el Ministerio de Salud menciona que la violencia hacia la pareja se enfoca en afectar la salud emocional, así mismo afectando la salud física, estas formas de maltrato se manifiestan mediante humillaciones, generando a largo plazo depresión, autoestima baja, etc., (Saldaña, 2019).

Por otro lado, Llatas, (2023), refiere que mediante estudios realizados en Perú el 30% de mujeres que mantuvo una relación sentimental ha sufrido maltrato por parte de su pareja. Este porcentaje de víctimas tienen mayor probabilidad de tener depresión y consumir sustancias. La violencia hacia la víctima se puede manifestar mediante agresiones físicas, coacción sexual, maltrato psicológico, van limitando la autonomía de la víctima, mantienen control sobre la misma, en cuanto al dinero, vestimenta, forma de vestir, etc.

Así mismo Según, Lara, C, (2019), menciona un estudio realizado en donde el objetivo fue conocer el daño psicológico, el estado de ánimo y las consecuencias que generan los tipos de violencia en la mujer, así como el deterioro de la autoestima. En República Dominicana, se puede observar una situación compleja debido a que aproximadamente el 35 % de mujeres entre los 19 y 50 años han sido violentadas por su pareja sentimental de manera física, emocional y un 24 % han sido víctimas de abuso sexual por parte de su pareja.

Así mismo como afirma, Méndez et al. (2022) las mujeres que son violentadas por su pareja presentan mayor prevalencia a tener depresión, estrés postraumático, consumo de sustancias y cometer actos suicidas. La violencia psicológica se relaciona con el padecimiento de trastornos mentales. Por

otro lado, la violencia física se vincula con un estilo de vida deteriorada. Por lo tanto, el ser víctima de violencia por parte de la pareja puede incrementar el riesgo a padecer de depresión y sintomatología depresiva leve.

Según Contreras et al. (2019), la violencia que se manifiesta durante las relaciones de pareja en diferentes edades se ha considerado como un problema de salud pública debida a la alta prevalencia que presenta, y a su vez las consecuencias que va generando la misma en las víctimas, por ejemplo, sintomatología depresiva, ideación suicida y consumo de sustancias como drogas o alcohol.

Cotrina y Sotero, (2022), refieren que las consecuencias que se presentan nivel psicológico en víctimas de violencia principalmente se enfocan en síntomas depresivos, baja autoestima, una dependencia al agresor, etc. El autor refiere que un 71% de víctimas que ha sido agredida es propensa a padecer de depresión acompañándola de ideaciones de atentar contra su vida, consumir sustancias, etc.

Así mismo, García y Pérez, (2020), refieren que las consecuencias que se dan a nivel físico en quien es víctima de violencia son graves, aunque las consecuencias a nivel psicológico son de igual manera o incluso más graves, pudiendo manifestarse mediante déficits neuropsicológicos y otros síntomas psicopatológicos, como alteraciones de la memoria, estrés, niveles altos de ansiedad y depresión que van afectando la calidad de vida de la persona que está siendo violentada. Así mismo, a nivel psicológico se pueden encontrar alteraciones en el sueño, presentando además trastornos en la alimentación, sentimientos de culpabilidad, etc.

Tabla 2

Determinar la Prevalencia de Depresión como Consecuencia de Violencia Psicológica en Parejas.

Autor y Año	Objetivo	Estudio	Sintomatología	Consecuencias	Población
Llatas 2023	Indagar en las encuestas realizadas las consecuencias y la prevalencia de la violencia por parte de la pareja.	Cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Tristeza anómala • Sentimientos de culpabilidad • Irritación • Malestar constante 	<ul style="list-style-type: none"> • Depresión • Consumo de sustancias 	30% de mujeres peruanas que ha sido víctima de violencia por parte de su pareja.
Saldaña 2019	Determinar cuál es la relación de violencia de pareja y depresión en mujeres de la ciudad de Cajamarca	Descriptivo correlacional	<ul style="list-style-type: none"> • Tristeza constante • Estrés postraumático • Sentimientos de culpa y vergüenza 	<ul style="list-style-type: none"> • Afecta a la salud física y mental. • Depresión • Autoestima baja • Consumo de sustancias 	El grupo de estudio estuvo conformado por 144 mujeres del programa social del PCA
Méndez, et al	Determinar la prevalencia de depresión en mujeres que	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Descuido personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrés postraumático • Consumo de sustancias. 	Participaron 236 mujeres con una media de edad de 36

2022	mantienen una relación sentimental.			<ul style="list-style-type: none"> • Actos suicidas. 	
García et al 2020	Analizar las consecuencias de la violencia ejercidas en la víctima.	Experimental	<ul style="list-style-type: none"> • Estrés • Alteraciones en el sueño • Sentimiento de culpa 	<ul style="list-style-type: none"> • Déficits neurológicos • Alteraciones en la memoria. 	17 mujeres que cumplían los requisitos de inclusión y tenían una edad comprendida entre los 25 y los 60 años
Cortina y Sotero 2022	Describir las percepciones de las mujeres víctimas de violencia de pareja y el afrontamiento.	Revisión sistemática de tipo teórica.	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia al agresor • Baja autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia al agresor • Ideación suicida. 	71 % de mujeres peruanas
Lara, et al. 2019	Conocer el daño psicológico, el estado de ánimo y las consecuencias que generan los tipos de violencia en la mujer, así como el deterioro de la autoestima.	Cuantitativo de tipo comparativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Cansancio • Dolor de espalda. • Estrés • Cefaleas • 	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencia de habilidades sociales. • Vergüenza • Desesperación 	El 35 % de mujeres entre los 19 y 50 años

Nota: La tabla numero dos da a observar de manera general la sintomatología que se relaciona con la violencia que es ejercida por la pareja. Estas manifestaciones van alterando en gran magnitud el estilo y la calidad de vida de la persona agredida.

Las diferentes etapas de vida de una persona juegan un papel importante a la hora de desarrollar una personalidad, debido a que esto implica ya sea una buena funcionalidad en cuanto al comportamiento con sus cercanos por ejemplo, si la persona fue violentada durante la infancia/adolescencia hay probabilidad de que en un futuro sea un agresor o una futura víctima en la relación sentimental mediante abuso físico, psicológico y sexual, lo cual conlleva a generar estrés en la víctima, desequilibrios emocionales y depresión. Al mencionar las consecuencias que genera la violencia en la relación de pareja, estudios de Figueroa, (2022), denominados “La Teoría Cognitiva de Beck” mencionan que lo que se aprendió en la niñez es un factor importante para que desencadene una depresión en una persona que es víctima de violencia por parte de su pareja sentimental (Flores & Vásquez, 2021).

Así mismo, según Betancourt et al. (2021), menciona que tanto el hombre como la mujer pueden ser víctimas de cualquier tipo de violencias, sin embargo, son más los estudios realizados en mujeres que en hombres. Se realizaron comparaciones en las consecuencias en hombres y mujeres, y se visibiliza que las mujeres son más propensas a generar ansiedad y depresión a diferencia de los hombres. Del mismo modo, estudios realizados en Chile demuestran que la violencia hacia la pareja íntima se da en un 34.53%, sin embargo, las víctimas mencionaron que no fue algo serio y de importancia, es decir, se normalizaba la violencia dentro de la relación.

Velásquez et al. (2019), realizaron estudios descriptivos en San Vicente, Ecuador, con el objetivo de determinar la violencia psicológica y su relación con factores bio sociales en mujeres. Los autores mencionan que la violencia contra las mujeres se presenta en edad media de 34 a 54 años, en donde aproximadamente 47% era parejas que mantenían una relación de pareja de convivencia. Así mismo menciona que el consumo de alcohol es un factor predisponente a la violencia sobre uno de los

miembros de pareja. El autor refiere que personas que han sido víctimas de violencia por parte de sus padres o cuidadores podrían ser quienes más tengan riesgo de ser violentados.

Desde otro punto de vista, Llatas, (2023), realizó un estudio cualitativo en Perú, con el objetivo de describir las consecuencias psicológicas que dejó la violencia por parte de sus parejas y exparejas. Las mujeres que fueron violentadas por sus cónyuges mencionan que tan solo en el año 2021, el maltrato aumentó en un 7.7%, lo cual generó el incremento de feminicidios a nivel nacional. Este autor coincide con otros escritores en referencia a que a nivel de América Latina, Perú, se encuentra en tercer lugar de países con gran cantidad de violencia física y sexual hacia la mujer que mantiene una relación sentimental con otro individuo, por lo tanto el INEI, 2019, determinó que la prevalencia se debe a que no hay denuncias que se realicen para evitar estas situaciones, y esto se debe a que mayoritariamente las mujeres mantienen una relación de dependencia, económica, los patrones culturales, la falta de credibilidad por parte de las autoridades, etc., por lo tanto, esto favorece al incremento de casos de violencia hacia la mujer por parte de su pareja íntima.

Por otro lado, el autor, Lara, C, (2019), refiere que se han realizado diversas investigaciones en donde se pudo constatar que varias mujeres de República Dominicana que fueron víctimas de violencia han presentado secuelas de daño psicológico que se presentan mediante lesiones psíquicas que alteran el estado de ánimo de la víctima generando así una posible depresión con el paso del tiempo. El daño psicológico que recibe la víctima disminuye la autoestima lo que genera vulnerabilidad por lo que se realizó una revisión de estudios longitudinales con población de 100 personas en donde se evidenció que el ser violentados por la pareja podría incrementar la probabilidad de depresión e intentos auto líticos en las víctimas.

Ahmadabadi et al. (2020) realizó un estudio longitudinal para dar a conocer qué relación hay entre la depresión y las diferentes manifestaciones de maltrato hacia la pareja, además de otros trastornos que se pueden presentar al momento de mantener una relación sentimental. Al evaluar a la población se constató que cualquier manifestación de violencia contribuye a síntomas depresivos. De igual manera mencionan los autores que cuando una mujer es víctima de violencia de manera significativa pueden presentar mayor nivel de depresión, sin embargo, en cuanto a los hombres no existe relación significativa de la violencia por parte de su pareja que pueda contribuir a síntomas de depresión.

Según, Lara, (2019), plantea que la depresión y violencia hacia la pareja trae consigo problemas de salud, como hospitalizaciones inmediatas, incremento de casos de cáncer, etc. La violencia genera a largo plazo problemas a nivel de salud mental con mayor incidencia en trastornos depresivos, intentos de acabar con su vida, consumo de sustancias, etc. Así mismo, refiere que mediante una revisión bibliográfica que fue realizada en el 2014, se proporcionó información que constata que mujeres que fueron agredidas, asistían a consulta médica debido a que presentaban síntomas de tristeza, cansancio, cefaleas, ansiedad, de manera general presentaban inconvenientes en cuanto a su salud mental. Por otro lado, se pudo evidenciar que la depresión puede generar una multitud de consecuencias en la víctima de violencia, este estudio fue realizado a personas con depresión en donde un 17.9% tenía ideación auto lítica, un 63.8% trastorno de estrés postraumático, un 18.5 % consumo de alcohol y el 8.9% consumo de drogas. Por otro lado, refiere resultados en donde reflejan resultados que deja la violencia, que es ejercida hacia la mujer, en sí de manera general las consecuencias que genera la depresión, en la víctima puede ocasionar una baja de autoestima. En el estudio se utiliza población femenina (55 mujeres maltratadas), en donde se demuestra que el 52.8% tienen baja autoestima, 43.6% media y 3.6% alta, con la existencia de

relación en donde hubo agresividad de diferentes maneras afectando en la mujer a la autoestima, provocando una depresión debido a las formas de violencia.

Estudios realizados en México con el objetivo de investigar la influencia que tiene la violencia dentro de la relación de pareja y cuáles son las reacciones emocionales de la víctima. Se menciona que aproximadamente 19 millones de mujeres que fueron violentadas por su pareja en el 2021, el 18% sufrió daños en su cuerpo de manera directa e indirecta, como moretones, hinchazón, ardor, sangrado, quemaduras, pérdida de piezas dentales, abortos o partos prematuros, etc. Así mismo en la relación se vieron daños severos, en donde se manifiesta que el 21% de mujeres ha sido víctima de violencia leve, es decir, de tipo emocional y económico, de manera sutil e 15.7% sufrió violencia moderada con daño físico y emocional, el 43% violencia severa, en donde incluye violencia física y sexual de manera eventual, con daños físicos y emocionales y el 21% violencia muy severa de manera recurrente con daño físico y emocional que va atentando contra su integridad física (Méndez et al., 2022).

Según Guzmán et al. (2021) menciona que mujeres que son víctimas de violencia por parte de su pareja se asocia a padecer de depresión, consumo de sustancias y suicidios. La violencia psicológica está vinculada con trastornos mentales, por otro lado, la violencia física se asocia con un estado de salud deteriorado. De igual manera el autor refiere que el ser víctima de violencia de pareja por lo menos en una ocasión favorece a la aparición de depresión y sintomatología depresiva.

La violencia psicológica que es ejercida por agresores hacia sus víctimas podría desencadenar secuelas preocupantes, y aún más en la actualidad desencadenarse una depresión de diversas formas, según Beck (1976), citado en, Guerrero y Ortega (2021). El trastorno depresivo se presenta en individuos mediante la triada cognitiva, entendiéndose como un factor que se presenta en personas que

atraviesan situaciones complejas. Así mismo el autor refiere que la depresión aparece cuando situaciones se salen de control, lo que lleva a vivir en momentos de inseguridad y desesperanza que son características previo a la depresión. De igual manera mediante un estudio realizado, se demostró que las víctimas de violencia podrían presentar conductas en donde se aíslan de su entorno, mantienen dichos hechos de violencia en silencio, incluso pueden llegar a quitarse la vida. Así mismo en este estudio realizado se pudo evidenciar los factores que podrían influir en las víctimas, como la parte económica, educación, la pareja con la que se encuentran relacionadas y educación acerca de lo que es la violencia.

Mujeres que son víctimas de violencia podrían desarrollar complicaciones en la salud física, y presentando también afectaciones en su salud mental, causando, estrés crónico, conflictos emocionales, depresión, ansiedad y baja autoestima. Por otro lado, hombres agredidos por su pareja manifiestan que reciben más violencia por parte de su pareja de la que se conoce actualmente ubicando a la mujer como la víctima y al hombre como el agresor (Betancourt et al. 2021).

Por otro lado, Floriano et al, (2022), menciona que las víctimas de violencia son personas que llaman la atención debido a la gravedad de las consecuencias y a la cantidad de casos que se ven a diario, así mismo el autor refiere que los eventos de maltrato hacia la pareja primordialmente se dan dentro del hogar, además de ello refiere que las principales muestras de maltrato son a nivel psicológico, en donde se podrían desencadenar varios trastornos, que son causado por la violencia ejercida sobre el individuo, generando así también, depresión, ansiedad e ideación suicida. Se manifiesta que las víctimas violentadas por su pareja íntima presentan mayor ideación suicida, esta se debe a un cuadro depresivo, mientras que quienes en algún momento intentaron quitarse la vida eran mujeres.

De manera general Costales y Arguello, (2023) mencionan las secuelas que podría generar una víctima que es violentada por su pareja, como trastornos depresivos, además de ello pueden presentar

sintomatología ansiosa, agitación, sensación de ahogo, pérdida de conciencia, mareos constantes, pérdida de interés en actividades cotidianas, sudoración, despersonalización o desrealización. El autor refiere que específicamente en cuanto a la sintomatología depresiva una víctima de violencia puede presentar poco apetito, insomnio o hipersomnia, cansancio fácil, autoestima baja, dificultad para concentrarse, dificultad para tomar decisiones, ideaciones y verbalizaciones negativas, sentimientos de culpa, intentos auto líticos, y comportamientos disociativos.

Según Paredes y Sánchez, (2022), menciona que una de las consecuencias en un individuo con depresión, que a su vez es víctima de violencia psicológica presenta son sentimientos de tristeza, ansiedad, inseguridad, baja autoestima, miedo, etc. Por ello, el autor refiere que estas consecuencias generan en la víctima aislamiento o dependencia hacia el agresor. En este estudio el autor refiere que la población de estudio presentó en sus resultados, tasas con porcentajes altos de depresión, somatización, obsesión, compulsión, etc. Así mismo, las consecuencias que reflejan en una víctima de violencia que a su vez padece de depresión son; aislamiento, dependencia, evitar interactuar con sus redes de apoyo, inseguridad, baja autoestima, culpa intimidación, etc. Estas víctimas presentan lesiones psíquicas que con el paso del tiempo va afectando su vida cotidiana, pudiendo llegar así a un posible suicidio.

Por otro lado, Ruiz, et al, (2023) realizó una revisión sistemática en donde menciona que el hombre presenta diversas características debido al maltrato generado por su cónyuge, como eventos en donde ya hubo violencia por parte de ex parejas 31 %, baja autoestima, 31 % y dependencia emocional. Estas son consecuencias que pueden evidenciar la poca valoración de sí mismo y amor propio. El autor refiere que un hombre que es víctima de violencia por parte de su pareja presenta conductas protectoras hacia su agresora, minimizando y pasando por alto los hechos de violencia.

Díaz et al. (2021), refiere que se realizó un análisis de consecuencias que genera la violencia hacia la víctima por ello la violencia es un hecho que afecta y preocupa por lo cual, se busca sensibilizar debido a que ocasiona grandes problemas de salud mental.

Tabla 3

Describir las Consecuencias de Depresión en Parejas que son Víctimas de Violencia Psicológica.

Autor	Año	Consecuencias de la depresión
Flores y Vásquez.	2021	Si la persona fue violentada durante la infancia presenta mayor riesgo de experimentar situaciones de violencia durante la adultez, acarreando así mismo en la víctima episodios de estrés, desequilibrios emocionales y depresión.
Alvarado, et al.	2021	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia hacia el agresor, buscando mayor atención y tiempo del mismo. 4 de cada 10 mujeres • Miedo a la separación • Intolerancia a la soledad • Malestar emocional • Sumisión o subordinación.
Betancourt, et al.	2021	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar ansiedad • Mayor prevalencia en las mujeres a padecer depresión a diferencia de los hombres.
Lara	2019	<ul style="list-style-type: none"> • Alteraciones psíquicas • Alteración en el estado de ánimo • Depresión. • Autoestima disminuida

		<ul style="list-style-type: none">• Ideación suicida.
Ruiz, et al.	2023	<ul style="list-style-type: none">• Poca valoración de sí mismo y amor propio.• Conductas protectoras hacia su agresora minimizando los hechos de violencia.
Paredes y Sánchez.	2022	<ul style="list-style-type: none">• Tristeza• Angustia• Inseguridad• Baja autoestima• Aislamiento• Dependencia al agresor• Somatización• Obsesión• Compulsión

Nota: en la tabla número tres se menciona las consecuencias que genera la depresión debido a las vivencias de violencia en la pareja, es importante mencionar que una de las consecuencias más relevantes que sobresalen en la víctima es la culpa, en las investigaciones revisadas, las víctimas refieren que el actuar violento de su pareja se debe a su propio comportamiento y que fueron ellas las que provocaron a su agresor liberándolo de su accionar.

Conclusión

Resumiendo lo planteado, se ha mencionado anteriormente, que es importante conocer las consecuencias de la depresión sobre las víctimas de violencia psicológica como es bien sabido este tipo de agresión es difícil de reconocer, incluso la misma víctima en ocasiones es incapaz de percibir que está siendo violentada, dado a que no existen secuelas físicas, por ello, cuando se conoce de un caso de violencia psicológica en varias ocasiones el entorno en el que se rodea la víctima pasa por alto estos comportamientos, ignorándolos y viéndolos como un modo de solucionar conflictos de pareja.

En definitiva, con el presente documento de revisión bibliográfica se logró cumplir los objetivos planteados en la investigación describiendo las consecuencias de la depresión en pareja. Con base a la literatura investigada se pudo denotar que la depresión en quien es violentado, es uno de los problemas más graves, debido a que este genera a largo plazo en la víctima ideas de suicidas siendo este comportamiento el más grave de todos pudiendo generar en la víctima dependencia emocional a su agresor.

Por otro lado, se determinó la prevalencia de depresión como consecuencia de violencia psicológica en parejas, mediante estudios importantes se asocia que mujeres y hombres que mantienen relaciones de convivencia se vinculan con la depresión, en mujeres se ata al control, chantaje, mientras tanto en los hombres la intimidación y humillación, estos son los aspectos más frecuentes en relación a la depresión. Se logró determinar a Perú como uno de los países en donde está presente de manera habitual la violencia hacia la pareja y en segundo lugar Ecuador considerando que los tipos de violencia más comunes en las parejas ecuatorianas es la violencia física con un 41.3% y agresión psicológica con el 15.2%

En las investigaciones recogidas evidenciaron que la mujer es más propensa a ser violentada ya que tiene mayor índice en Latinoamérica. Como consecuencia de ello un tercio de mujeres que ha mantenido una relación de pareja han sido violentada de manera física o sexual por la pareja. Sin duda alguna estas cifras incrementan en países desarrollados. No obstante, en hombres se han presentado varios casos de violencia por parte de su pareja.

Se menciona la prevalencia de depresión como consecuencia de la violencia psicológica, reflejando que mayoritariamente se puede dar en casos en donde tanto el hombre como la mujer pueden haber sido víctimas de agresión durante la infancia o adolescencia por parte de padres o cuidadores, y esto es un factor predisponente a ser víctima de violencia debido a los estilos de crianza. Existen consecuencias que se pueden generar cuando una persona presenta depresión, como llegar a atentar contra su propia vida con el objetivo de ya no ser más una persona agredida o mediante el consumo de sustancias.

En conclusión, se logró determinar que la depresión en las víctimas de violencia psicológica es una enfermedades mentales más graves a nivel global, aunque la sintomatología que se presenta es variada los efectos que tiene la violencia psicológica cuando es ejercida sobre la victima son la disminución de la autoestima, consumo de sustancias, asilamiento, sentimientos de inferioridad, culpa, cefaleas, dependencia al agresor, alteración en el sueño, etc., incluso el atentar contra la propia vida con el fin de terminar su sufrimiento.

Es importante brindar ayuda a quienes en algún momento de su vida fueron violentadas psicológica, sexual o físicamente con fin de terminar con todo tipo de violencia hacia hombres y mujeres haciendo así que se cumpla las leyes y derechos velando por la seguridad de los humanos.

Descripción de los artículos investigados

Ficha de autores: A continuación, se presenta una ficha en donde se da a conocer los artículos que se han utilizado para realizar esta revisión bibliográfica, con el objetivo de que sea entendible, tomando en cuenta las consecuencias mayor mente relevantes.

N ^a	NOMBRE DEL ARTÍCULO	AUTOR	POBLACIÓN	CONSECUENCIAS	INSTRUMENTO
1	Mujeres supervivientes de violencia de pareja	Aiquipa- Tello, J. J. S & Canción- Suarez, N. M 2020	9 mujeres entre 28 y 53 años, residentes en la ciudad de Lima.	Dejando como consecuencias en las victimas; ansiedad, tristeza e ira, temor a ser agredida nuevamente o perder la vida a manos de mi pareja. (25%) Además, las victimas presentaron sentimiento de culpabilidad, baja autoestima, aislamiento e inseguridad. (23.5 %)	Entrevista clínica
2	Prevalencia de la violencia en las relaciones de pareja	Aburto y Rojas 2022	72,7% donde las víctimas son mujeres mayores a 30 y menor a 50 años	La violencia dentro de esas parejas de presenta mediante amenazas, de igual forma según los autores refiere que las víctimas tienen un alto nivel de dependencia hacia su agresor.	

3	Intimate partner violence and subsequent depression and anxiety disorders	Ahmadabadi, et al 2020	Voluntarias del hospital Queensland 21 y 30 años	Como consecuencia a la violencia ejercida por sus parejas las mujeres presentaban mayor índice en abuso de sustancias, aislamiento, y síntomas depresivos.	Entrevista Diagnóstica Internacional Compuesta. Escala Compuesta de Abuso
4	Violencia psicológica en la relación de pareja	Amagua Anasi, E. P 2019	seis mujeres de 18 a 30 años; y, seis mujeres de 31 a 50 años	Pérdida de autonomía Sumisión Consumo de sustancias Miedo y ansiedad Sufrimiento que puede desencadenar una enfermedad mental o incluso el suicidio.	Entrevista clínica
5	Violencia de Pareja en Latinoamérica	Arana y Chinchay		Autoestima baja Inestabilidad psicológica Consumo de alcohol y drogas. Problemas de desempeño a nivel laboral.	revisión sistemática

6	Intimate Partner Violence, Sociocultural Practice, and Its Associated Factors Among Women in Central Ethiopia	Ayantu, et al 2020	mujeres casadas en Culpa Oromia, Etiopía Aislamiento central	cuestionario de experiencias de vida
7	Perfilcriminológico de la violencia de pareja.	Balta Silva, L. E., & Giraldo Echeverry, Y. A 2020	223 mujeres dentro de las edades de 18 a 45 años que fueron víctimas de diferentes tipos de violencia. Estrés postraumático Culpa Salud mental inestable	Entrevista clínica
8	Depresión, estilos de apego y elección de pareja en adolescentes	Contreras, A. I. I., Palencia, A. R., Aragón, S. R., & del	400 habitantes de Pachuca, Hidalgo Culpa De igual el autor refiere que la víctima en su mayoría presenta un tipo de apego ansioso hacia su agresor.	Escala de Depresión de Beck (bdi) la Escala de Estilos de Apego

jóvenes de Pachuca, Hidalgo Castillo Arreola, A. (2019). Escala de Elección de Pareja

9 Dependencia emocional y modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia infligida por la pareja Concha-Huarcaya, M., Fuerte-Montaño, L., Castro, M., & Izaguirre-Torres, D (2020) 108 mujeres que denunciaron a sus parejas por violencia 108 mujeres que El 6.4% tiene temor a ser violentada, 3.4% presenta sentimientos de culpa, 47,8% refiere que no necesitan ayuda de terceros, 15.8% presentan dependencia hacia su verdugo.

10 Consecuencias psicológicas de la violencia contra la mujer Díaz Canales, A. E., & Mauri Cerna, J. B. (2021). 21 mujeres, dónde buscaron describir las percepciones de las mujeres víctimas de violencia de pareja y el afrontamiento Déficit neurológico, estrés, alteración de la memoria, niveles altos de depresión y ansiedad que interfieren en la vida de la víctima afectando su rendimiento Así mismo el autor refiere que las victimas podrían presentar problemas alimenticios, como bulimia y anorexia. SRQ cuestionario de signos y síntomas

11	Prevalencia de la violencia en el noviazgo en adolescentes y jóvenes:	Carrasco y Sulca	Mujeres estadounidenses que oscilan dentro de los 15 a 24 años de edad	Consumo de sustancias tóxicas Dependencia al agresor	CUDEI) y el Cuestionario de novios (CUVINO
12	Violencia psicológica y depresión en mujeres víctimas de maltrato:	Flores Sajami, R. D. P., & Vásquez Baneo, F. D. L. (2021).		Estrés Disfunciones cognitivas Desequilibrios emocionales	“Cuestionario de Salud General de Goldberg (GHQ-28) “Global History Questionnaire (GHQ)”
13	Conducta suicida en mujeres víctimas de violencia de género	Floriano Valerio, L. A., & Reyes Vera, J. J. (2022).		Cuadros depresivos Intentos suicidas Distorsiones del pensamiento Estrés postraumático.	Cuestionarios “Ficha de Tamizaje de la Violencia Basada en Género” y la “Ficha
14	Representaciones mentales de maltrato doméstico en	Llatas Corro, Gianella Ivette	Participaron 6 mujeres adultas, cuyas edades	Intentos de suicidio Culpa atribución de la responsabilidad de ser agredida	

mujeres por parte de
sus exparejas

oscilaron entre los 34 y
45 años

15	Clima social familiar asociado a la violencia conyugal:	Meza Travesaño, Karol Lynn 2020	Déficits neurológicos Estrés postraumático Cefaleas. La muestra fue de 126 mujeres peruanas mayores de 18 años	SRQ
16	Autoestima en las mujeres víctimas de violencia por la pareja íntima	Lara Caba 2019	170 mujeres víctimas, buscaron ayuda en un centro de asistencia psicológica a mujeres Sentimientos de inutilidad Incapacidad para tomar decisiones Baja autoestima Culpa y autorresponsabilidad por los eventos de violencia vividos.	Programa de Recuperación Emocional para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género (PRMV), del Patronato de Ayuda a Casos de Mujeres Maltratadas (PACAM)

17	Abordaje teórico y metodológico empleado para explicar, prevenir y tratar la violencia psicológica en las relaciones de pareja en América	Jaramillo Correa, L.C & Echeverría Zapata, D., 2021	La población objeto de estudio fueron las referencias bibliográficas y/o documentales que se encontraron en libros, capítulos de libros, artículos de revista y/o tesis de grado.	<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima baja • Dependencia emocional • Impulsividad • Consumo de sustancias <p>Nota: es importante resaltar que las consecuencias de la violencia psicológica en mujeres no son igual a la de hombres, debido a que el sexo masculino puede pasar por alto la violencia psicológica en cambio el sexo femenino se siente responsable de haber sido agredida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PMWI-F • (EVE) <p>Lascorz:</p>	de
18	Análisis de las consecuencias cognitivas y afectivas de la violencia de género en relación	García, C., Gordillo, F., Pérez, M. (2020).	34 mujeres (17 víctimas de violencia de género, con edades entre los 25 y los 60 años	<ul style="list-style-type: none"> • déficits neuropsicológicos y síntomas psicopatológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • STAI, BDI-II, ISA y EGEP-5. 	

con el tipo
de maltrato

-
- 19** Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicología, conocimiento y sociedad*
- Llosa Martínez, S., & Canetti Wasser, A. 2019
- 58 participantes, 30 casos y 28 controles usuarias desde 15 años de edad
- Ideación suicida (20% de casos)
 - trastornos de ansiedad, intentos de autoeliminación, consumo problemático de sustancias psicoactivas, somatizaciones, baja autoestima e ideación suicida
 - WAST corto
 - Entrevista clínica,
-
- 20** Exploring intimate partner violence survivors' experiences with art therapy, International
- Michelle Skop, Olena Helen Darewych, Jennifer Root & Julie Mason 2020
- Seis mujeres fueron entrevistadas sobre sus experiencias de participación en un programa GAT
- ansiedad, depresión, miedo, trastorno de estrés posttraumático y disminución de la autoestima y la satisfacción con la vida
- GAT
-

l Journal of Art
Therapy,

21	Assessment of Credibility of Testimony in Alleged Intimate Partner Violence: A Case Report, Journal of Forensic Psychology Research and Practice	Teresa C. Silva 2020	<ul style="list-style-type: none"> • baja autoestima • inseguridad • sumisión • sentimiento de culpa • mayor aislamiento social y dependencia financiera y emocional de sus abusadores. 	El B-SAFER	
22	Psychometric properties of a measurement of psycgological abuse in couples	Paiva, E. A. 2020	303 mujeres y se realizaron análisis factoriales exploratorios y de consistencia interna.	Estrés Insomnio Consumo de sustancias toxicas	Eapp

[Propiedades

Psicométricas de una

Medida de Abuso

Psicológico na

Parceira].

-
- 23** Violencia de pareja íntima juvenil: prevalencia, características, factores asociados y arenas de violencia, Nordic Social Work Sibel Korkmaz, Carolina Överlien & Hélène Lagerlöf 2022 En Noruega, el 42,9% de los jóvenes adelgazamiento, disminución del nivel de atención participantes El cuestionario STIR
-
- 24** Violencia sutil y celos en una relación de pareja en estudiantes de una Tasayco, C. P., Sánchez, D. T., & Rengifo, C. A. 2019 242 jóvenes de ambos sexos con edades de 18 a 27 años. Depresión, ansiedad, falta de apetito, cefaleas, náuseas. • EVE de Lascort
-

universidad pública
de Lima Este.

25	Depresión y ansiedad en hombres y mujeres por tipo y nivel de violencia que han recibido de su pareja	Betancourt-Ocampo, D., Andrade-Palos, P., & González-González, A 2021	271 adultos, hombres (43.7 %) mujeres (56.3 %).	Depression Estrés postraumático	CTS-2.
26	Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja	Casas, J. L. C.	108 mujeres que pasaron por evaluación psicológica en un servicio forense del Callao	obsesión – compulsión, ansiedad y somatización	SCL-90-R de Derogatis
27	Abordajes sobre la tolerancia a la violencia en el	García Calero, M. F., & Rincón Obando, A.	716 sujetos	• problemas de desarrollo o incluso la muerte	• CUVINO • CADRI

noviazgo: una 2021 (398 mujeres y 314
revisión de literatura. hombres), en edades
entre 14 y 20 años

28 Ansiedad y Maita, A. P. A., acumulación de tensión, victimización, depresión, Entrevista clínica
depresión en mujeres Salinas, M. V. ansiedad, trastorno de estrés postraumático, ideaciones
víctimas de violencia S., Muñoz, R. P. suicidas, somatizaciones, baja autoestima, invalidez y
en la relación de M., & Pozo, M. muerte
pareja. P. T.
2022

29 Autoestima y Vázquez, A. G., 100 mujeres, alumnas Depresión, baja autoestima, ideación suicida, • Índice of Spouse
violencia psicológica Castillo, A. B. de la carrera de somatizaciones. Abuse
contra mujeres S., Moreno, M. Psicología de una
universitarias en sus F. E., & Mejía, institución pública del
relaciones de pareja D. A. G. estado de Morelos
2022

-
- 30** Salud mental y Rivas-Rivero, En la investigación Ansiedad, consumo de sustancias, ideas suicidas, Entrevista estructurada miedo a la separación E., & Bonilla- participaron 61 agresividad, cefaleas. en mujeres víctimas Algovia, E. mujeres edad de 32 de violencia de 2020 años, que habían pareja sufrido maltrato de pareja,
- 31** Violencia de Melo Participaron del Estrés postraumático, ansiedad, consumo de drogas, CTS-2 psicológica por parte Teixeira, M. G., estudio 99 mujeres ideación suicida. de un compañero & Júnior, F. B. mayores de 18 años de intimo: construyendo A. instituciones de salud una escala para el 2021 y educación y 27 cribado mujeres atendidas en un Centro de Defensa y Comunidad
-

NOTA:

- Definición de reactivos utilizados en las revisiones.
 - **CTS-2:** Conflicto de tácticas
 - **CUVINO: Cuestionario de violencia entre novios**
 - **CADRI:** Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory
 - **SCL-90-R DE DEROGATIS:** el inventario de síntomas de derogatis
 - **(IMCR)** Inventario Multidimensional de Celos:
 - **El B-SAFER:** Brief Spousal Assault Form for the Evaluation of Risk
 - **Programa GAT:** federación estatal de asociaciones de profesionales de atención temprana
 - Escala de Ideación Suicida de Beck.
 - **WAST corto:** (Woman Abuse Screening Tool de Brown)
 - **PMWI-F:** Inventario de Maltrato Psicológico de Mujeres:
 - **SCL-90 R de Derogatis:** Lista de Chequeo de Síntomas de Distrés
 - **(EVE) de Lascorz:** Escala de Violencia Encubierta
 - **CaMir:** escala de estilos de apego.
 - **EMVN:** escala de elección de pareja.
 - **SRQ:** Cuestionario de signos y síntomas de ansiedad y/o depresión
 - **Goldemberg:** escala de ansiedad y depresión
 - **PACAM:** Patronato de ayuda en casos de mujeres maltratadas, tamizaje de violencia

Referencias

Aburto Domínguez, J. D., & Rojas Novoa, B. M. (2022). Prevalencia de la violencia en las relaciones de pareja: *Una revisión sistemática*.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/101105>

Ahmadabadi, Z., Najman, JM, Williams, GM *et al*. Violencia de pareja y posteriores trastornos de depresión y ansiedad. *Soc Psychiatry Psychiatr Epidemiol* **55**, 611–620

(2020). <https://doi.org/10.1007/s00127-019-01828-1>

<https://link.springer.com/article/10.1007/s00127-019-01828-1>

Aiquipa- Tello, J. J. S & Canción- Suarez, N. M (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avance en Psicología Latinoamérica*, 30(1), 189-202. doi:10.128047139.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-47242020000100189

Amagua Anasi, E. P. (2019). Violencia psicológica en la relación de pareja: del maltrato normalizado a la

pérdida de la autonomía. *Revista Flacso Andina*. Pag 64.

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/16012>

Arana Sánchez, L. A., & Chinchay García, L. E. (2021). Violencia de Pareja en Latinoamérica:

Revisión

sistemática.pag,15-16

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74626/Arana_SLA-

[Chinchay GLE-SD.pdf?sequence=1](#) Establecer los niveles de violencia en parejas de convivencia

Ayantu Tesfa, Nagasa Dida, Teka Girma & Mecha Aboma (2020) Intimate Partner Violence, Its Sociocultural Practice, and Its Associated Factors Among Women in Central Ethiopia, Risk Management and Healthcare Policy, 13:, 2251-2259, DOI: [10.2147/RMHP.S277310](https://doi.org/10.2147/RMHP.S277310).

<https://www-tandfonline-com.vpn.ucacue.edu.ec/doi/full/10.2147/RMHP.S277310>

Balta Silva, L. E., & Giraldo Echeverry, Y. A. (2020). Perfil criminológico de la violencia de pareja, una visión desde la psicología. / Vol. 38(1) / pp. 189-202 / 2020 / ISSN e2145-4515

<https://repository.ucc.edu.co/items/56b3eff4-ac83-40e7-a6f6-9bb25a35781d>

Betancourt-Ocampo, D., Andrade-Palos, P., & González González, A. (2021). Depresión y ansiedad en hombres y mujeres por tipo y nivel de violencia que han recibido de su pareja. Universitas Psychologica, 20, 1-XX. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy20.dahm>

<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/33527/27399>

Carrasco Arroyo, N. A., & Sulca Rivera, J. (2022). Prevalencia de la violencia en el noviazgo en adolescentes y jóvenes: una revisión sistemática. repositorio@ucv.edu.pe

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84254>

Casas, J. L. C. (2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Educa UMCH*, (15), 51-60. 15(1), 5-22.

<https://doi.org/10.35756/educaumch.v1i15.129>

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539913>

Concha-Huarcaya, M., Fuerte-Montaña, L., Castro, M., & Izaguirre-Torres, D. (2020). Dependencia emocional y modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia infligida por la pareja. *SCIÉENDO*, 23(4), 273-278.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539913>

Contreras, A. I. I., Palencia, A. R., Aragón, S. R., & del Castillo Arreola, A. (2019). Depresión, estilos de apego y elección de pareja en adolescentes y jóvenes de Pachuca, Hidalgo. *Psicología Iberoamericana*, 25(1), 41-48.

<https://www.redalyc.org/journal/1339/133957571005/movil/>

Costales Zavgorodniaya, A. I., & Argüello Yonfá, E. D. (2023). Somatización, ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja íntima. *Interdisciplinaria*, 40(1), 172-189.

<http://www.scielo.org.ar/pdf/interd/v40n1/1668-7027-Interd-40-01-00189.pdf>

Díaz Canales, A. E., & Mauri Cerna, J. B. (2021). Consecuencias psicológicas de la violencia contra la mujer: *Una revisión sistemática*. *pág.*, 4-5

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/83285>

Flores Sajami, R. D. P., & Vásquez Baneo, F. D. L. (2021). Violencia psicológica y depresión en mujeres víctimas de maltrato: *Una revisión sistemática*. *pág.*, 6, 15-14

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/64096>

Floriano Valerio, L. A., & Reyes Vera, J. J. (2022). Conducta suicida en mujeres víctimas de violencia de género: *revisión sistemática*. *pág.* 12-13

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84113>

García, C., Gordillo, F., Pérez, M. (2020). Análisis de las consecuencias cognitivas y afectivas de la violencia de género en relación con el tipo de maltrato. *Ansiedad y Estrés*. 26 (1), 39 - 45.

<https://doi.org/10.1016/j.anyes.2020.01.003>

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1134793720300063>

Gómez-Gamero, M. E., Rodríguez-Hernández, J., & Quintanar-Vázquez, A. (2019). La Violencia en el noviazgo, los indicios que no se visibilizan. *DIVULGARE Boletín Científico de la Escuela Superior de Actopan*, 6(12), 32-39.

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/divulgare/article/view/4013>

Guerrero, M. M., & Ortega, A. A. (2020). Depresión y autoestima en mujeres víctimas de violencia física y psicológica de los años 2010 hasta el 2020: una revisión de la literatura científica (Trabajo de investigación). *Repositorio de la Universidad Privada del Norte*. 8 (12), 15-16. doi: 11537/27014.

<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/27014>

Guzmán-Rodríguez Cecilia Lea A. Cupul-Uicab, Guilherme L. Guimarães Borges, Eduardo Salazar-Martínez, Jorge Salmerón, Luz M. Reynales-Shigematsu. (2021). Violencia de pareja y depresión en mujeres que trabajan en una institución de salud de México. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.09.005>.

<https://eds-p-ebscohost.com.vpn.ucacue.edu.ec/eds/detail/detail?vid=1&sid=1042fd5b-6f9a-4170-aaae-e2dfde271910%40redis&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc210ZT11ZHMtbG12ZQ%3d%3d#AN=S0213911119302304&db=edselp>

Jaramillo Correa, L. C., Echavarría Zapata, D., & Gómez Vargas, M. (2023). Abordaje teórico y metodológico de la violencia psicológica en relaciones de pareja: un estado del arte. *Poiésis*, (44), 15-32. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.4399>

<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/4399>

- Lara-Caba, E. (2019). Autoestima en las mujeres víctimas de violencia por la pareja íntima. *AULA Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 65 (5), 9-16.
<http://dx.doi.org/2636.2236/AULA.2019.010>
<https://revistas.unphu.edu.do/index.php/aula/article/view/116>
- Llatas Corro, G. I. (2021) Representaciones mentales de maltrato doméstico en mujeres por parte de sus exparejas. *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)*, 68, 76-77.
<https://dx.doi/10757/660412> http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1852-42062019000100001&script=sci_abstract&tIng=en
- Llosa Martínez, S., & Canetti Wasser, A. (2019). Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicología, conocimiento y sociedad*, 9(1), 138-160.
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-70262019000100138&script=sci_arttext
- López-Hernández, E., & Rubio-Amores, D. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 312-321.
<https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/319>
- Meza travesaño, K. L. (2020). Clima social familiar asociados a la violencia conyugal: una revisión sistemática. *Rev RiUTPL* doi:[20.500.11962/26758](https://doi.org/20.500.11962/26758)
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61728>
- Méndez Sánchez, M. D. P., Barragán Rangel, A., Peñaloza Gómez, R., & García Méndez, M. (2022). Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *Psicumex*, 12.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-59362022000100104
- Michelle Skop, Olena Helen Darewych, Jennifer Root & Julie Mason (2022) Exploring intimate partner violence survivors' experiences with group art therapy, *International Journal of Art Therapy*, 27:4, 159-168, DOI: [10.1080/17454832.2022.2124298](https://doi.org/10.1080/17454832.2022.2124298)

<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/17454832.2022.2124298>

Ministerio de la Salud [MINSA] (2020). Violencia de género/familiar en tiempos de cuarentena.

Acta Med Peru. 2022;39(2): 101-3. doi: doi.org/10.35663/amp.2022.392.2405.

http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/direcc_invest_salud/RRI_08_2020.pdf

Miranda Cotrina, B. J., & Sotero Bocanegra, D. A. (2022). Salud mental en mujeres que han sufrido

violencia: *una revisión sistemática.* *pág., 98-99.*

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/83223>

OMS (Organización Mundial de la Salud). 2021. “Estimaciones de la prevalencia de la violencia

contra las mujeres, 2018: Estimaciones mundiales, regionales y nacionales sobre la violencia

contra la mujer en la pareja íntima y Estimaciones mundiales y regionales sobre la violencia

sexual contra la mujer fuera de la pareja”. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Pag

51. doi:978 92 4 156462 5

<https://www.who.int/publications/i/item/9789241564625>

Paiva, E. A. (2020). Psychometric properties of a measurement of psycgological abuse in couples

[Propriedades Psicométricas de uma Medida de Abuso Psicológico na Parceira].

International Journal of Psychological Research, 29(1), 45-59. doi: <https://doi.org/10.15446/>

Paredes Idrugo, L. R., & Sánchez Torres, C. A. (2022). Factores asociados a la violencia contra la

mujer: *Revisión sistemática.* *pág. 45-46*

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/103152>

Rivera, J. A. G., Rosario-Rodríguez, A., & Santiago-Torres, L. (2019). Depresión e ideación suicida

en personas de la comunidad LGBT con y sin pareja: Un estudio exploratorio. *Revista*

puertorriqueña de psicología, 30(2), 254-267.

<https://repsasppr.net/index.php/reps/article/view/546>

Ruiz, E. Y. G., Varas, G. J. V., & Cabada, R. I. S. (2023). Hombres víctimas de violencia de pareja: una revisión sistemática. *PsiqueMag*, 12(1), 31-44.

<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/2342>

Ruiz-Porras, D., Ruiz-Porras, L., & Cruz-Repiso, V. (2020). La depresión en su relación con las técnicas de reproducción asistida y la influencia del asesoramiento profesional durante el proceso. *Psicología y Salud*, 30(1), 15-

<https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2614>

Saldaña Briceño, J. F. (2019). Violencia de pareja y depresión en mujeres de la ciudad de Cajamarca. *Scielo*, 12: 3,4 35-36. doi: 1698211554963

<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1058>

Sibel Korkmaz, Carolina Överlien & Hélène Lagerlöf (2022) Violencia de pareja íntima juvenil: prevalencia, características, factores asociados y arenas de violencia, *Nordic Social Work Research*, 12:4, 536-551, DOI:10.1080/2156857X.2020.1848908;

<https://doi.org/10.1080/2156857X.2020.1848908>

Tasayco, C. P., Sánchez, D. T., & Rengifo, C. A. (2019). Violencia sutil y celos en una relación de pareja en estudiantes de una universidad pública de Lima Este. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 12(1).

https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/1205

Teresa C. Silva (2022) Assessment of Credibility of Testimony in Alleged Intimate Partner Violence: A Case Report, *Journal of Forensic Psychology Research and Practice*, 22:1, 58-86, DOI: 10.1080/24732850.2021.1945836

<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/24732850.2021.1945836>

Velásquez Chalán, L. F., García Núñez, R., Armendáriz Tubón, J. M., San Juan Bosch, M. A., & Díaz Brito, A. (2019). Conocimientos sobre violencia psicológica y su relación con factores biosociales en mujeres adultas jóvenes. *MediSur*, 17(1), 32-39.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180061172007>

Villagrán Venegas, A. M. (2023). Actitudes hacia la violencia de pareja contra la mujer: el caso de Ecuador. Facultad de psicología y logopedia. Pag, 15-16

<https://roderic.uv.es/handle/10550/89676>



Universidad
Católica
de Cuenca

AUTORIZACION DE PUBLICACION EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Janeth Alexandra Gutama Vintimilla portadora de la cédula de ciudadanía N° **0106854581**. En calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **“Depresión en parejas que viven violencia psicológica.”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 14 de junio de 2024

F:

Janeth Alexandra Gutama Vintimilla

C.I. 0106854581